



Proclama de Francisco I. Madero al "Ejército Libertador" (5 de octubre de 1910)¹

Conciudadanos:

La larga y oprobiosa tiranía del general Porfirio Díaz, que el pueblo ha soportado en su anhelo de conservar la paz, ha hecho que a éste se le calumnie, diciendo que es servil y cobarde; y a vosotros, a los que lleváis el uniforme, también se os ha calumniado considerándoos como los verdugos del pueblo, como los sostenedores del dictador.

Pero el día de la emancipación ha llegado; el 20 del entrante todo el pueblo, y una gran parte del ejército que ésta ya de acuerdo, se levantará en armas para derrocar al Gobierno ilegal y tiránico del general Díaz.

El triunfo de la revolución es inevitable, pero de vosotros depende que sea más o menos rápido, que se derrame mayor o menor cantidad de sangre, que conquistéis vosotros mismos más pronto vuestra libertad, pues bien sabido es que vosotros sois lo que más tenéis que sufrir de la Dictadura; los soldados, porque sois llevados al servicio militar contra vuestra voluntad; los jefes y oficiales pondonorosos y dignos, porque se ven constantemente postergados, porque en una autocracia como la nuestra el mérito siempre es supeditado al favor, y para ascender en el ejército se necesita conocer el manejo del incensario más que el de la espalda.

Invito, pues, a todos los soldados y a los jefes y oficiales dignos y patriotas, para que se unan, desde luego, a nuestro movimiento. De esta manera desmentiréis la calumnia que pesa sobre vosotros de que sois los verdugos del pueblo, y demostraréis que, si ésta os orgullosos de pertenecer al ejército mexicano, es porque el ejército es hijo del pueblo, el defensor de sus instituciones y la encarnación de las glorias patrias.

Sé muy bien que al venir a nuestro lado para defender la causa del pueblo no os traerá otro móvil que el de defender las instituciones que en los actuales momentos por que atraviesa la Patria están encarnadas en mí, designado por la voluntad nacional para gobernar a la República; pero, a pesar de ello, necesitando la revolución del servicio de gran número de jefes y oficiales y como una recompensa a los que vengan a sus filas para hacer que triunfen más pronto los principios salvadores que proclama, se reconocerá a todos los jefes militares que se pasen con fuerzas superiores a las de su mando, el grado que corresponde al número de estas fuerzas. A los demás oficiales, ya sea que acompañen a estos oficiales o que aisladamente se pasen al campo independiente de un modo espontáneo, antes del 5 de diciembre, se le reconocerá el grado inmediato superior. A los oficiales que se pasen a las fuerzas libertadoras después de esta fecha, solamente se les reco-

nocerán su grados y distinciones, así como a aquellos que lo hagan en presencia de fuerzas independientes muy superiores.

Una vez terminada la revolución se dará de baja a los soldados enganchados en contra de su voluntad, y que soliciten retirarse del ejército.

Soldados de la República: Recordad que la misión del ejército es defender las instituciones y no la de ser el sostén inconciente de la tiranía; por tal motivo, escoged; o bien seguiréis sosteniendo al Gobierno tiránico y usurpador del general Díaz, que promete a la Patria una era de luto, de dolor y de ignominia, o bien os venís conmigo, que en los actuales momentos encarno las aspiraciones populares; que por la voluntad de mis conciudadanos seré su legítimo gobernante y que ayudado por vosotros y por todos mis conciudadanos, y cumpliendo fielmente mi programa político, indudablemente labraremos la felicidad de la Patria, y por el camino de la Constitución, de la libertad y de la justicia, la llevaremos a ocupar el alto puesto que merece entre las naciones civilizadas.

Soldados: es cierto que no pertenezco al noble gremio militar; pero tampoco es militar el señor Corral, que de hecho es el gobernante de México en los actuales momentos. Sobre todo, tened la seguridad de que el día señalado para que el pueblo mexicano se levante como un solo hombre contra sus opresores, estaré entre vosotros y sabré demostrar que, aunque no pertenezco a vuestro gremio, admiro vuestras virtudes y sabré poner en práctica el ejemplo de los héroes que nos legaron independencia y libertad, y como ellos, sabré luchar con valor sin que me arredren las balas de los enemigos del pueblo y, por lo menos, sabré encontrar una muerte gloriosa defendiendo al lado vuestro las instituciones republicanas.

Venid, pues, a nuestro lado, engrosad las filas de la revolución y voltead las armas contra el enemigo común, contra el tirano de toda la nación, en vez de hacer fuego sobre vuestros hermanos, en vez de seguir siendo, contra vuestra voluntad, verdugos al servicio del dictador.

Recordad que el general Díaz ha deshonrado vuestra bandera, en señal de la Patria y símbolo del honor militar, haciéndolo servir de emblema de la tiranía y de símbolo de opresión al pueblo, al cual os ha obligado a asesinar en Veracruz, Orizaba, Valladolid, Tlaxcala y tantas otras partes de la República.

Tomad como ejemplo la brillante actitud del ejército portugués que, colaborando eficazmente con el pueblo, logró derrocar a la caduca monarquía para substituirla por el glorioso régimen republicano.

¹ GONZÁLEZ Ramírez, *Manifiestos*, pp. 47-49.

El ejemplo lo tenéis cerca: ya veis cómo con su admiración hacia la actitud del ejército portugués, el mundo aprueba su conducta y demuestra que arriba de la consigna militar están los altos intereses de la Patria.

Seguid, pues, es noble ejemplo y recordad que vosotros, antes de ser soldados, sois mexicanos. Sufragio Efectivo. No

Reelección. San Luis Potosí, 5 de octubre de 1910. *Notas:* El presente plan sólo circulará entre los correligionarios de más confianza, hasta el 15 de noviembre desde cuya fecha se podrá reimprimir; se divulgará prudentemente desde el 18, y profusamente desde el 20 en adelante."

San Luis Potosí, 5 de Octubre de 1910.